



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL

Tuluá (Valle), veintidós (22) de marzo de dos mil veintidos (2022)

Auto de Sustanciación No.386

Proceso : Ejecutivo
Demandante : CONFAMILIAR TULUA
Demandado : LEONARDO CRUZ MERA y JUAN CARLOS VALENCIA GORDILLO
Radicado : 76-834-40-03-004-2008-00276-00

ASUNTOS:

Se observa en el expediente a folio 55¹, memorial presentado por la apoderada judicial de la parte demandante Dra. MARIA DEL SOCORRO TRIANA, solicitando la entrega de los depósitos judiciales existentes dentro del proceso referenciado.

Al respecto, una vez revisada la página de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia, se pudo constatar que efectivamente se encuentran depósitos judiciales pendientes de pago, por valor de **\$870.548**; suma que será imputada a la obligación objeto de este proceso conforme la última liquidación del crédito aprobada a folio 54 del Cdno Ppal.

Por tal motivo este Despacho accede a la cancelación de los títulos en mención; ordenándolos conceder a favor de la citada togada como quiera que ha sido autorizada con antelación por el representante legal de la parte demandante para su entrega y cobro.

En consecuencia, se:

RESUELVE:

PRIMERO: ORDENAR a favor de la apoderada judicial Dra. MARIA DEL SOCORRO TRIANA, identificada con numero de C.C.31.203.420 y T.P No.91.413 la entrega y cobro de los siguientes depósitos judiciales que a continuación se relacionan; y que serán computados a la liquidación actualizada visible a folio 54 del Cdno Ppal:

¹ Cdno Ppal



DATOS DEL
DEMANDADO

Tipo
Identificación

CEDULA DE CIUDADANIA

Número
Identificación

16369418

Nombre

JUAN CARLOS VALENCIA GORDILLO

Número de Títulos 14

Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
469550000452205	891900280	TULUA COMFAMILIAR	10/08/2021	NO APLICA	\$ 69.843,00
469550000452629	891900280	TULUA COMFAMILIAR	26/08/2021	NO APLICA	\$ 60.228,00
469550000453708	891900280	TULUA COMFAMILIAR	10/09/2021	NO APLICA	\$ 88.581,00
469550000454089	891900280	TULUA COMFAMILIAR	24/09/2021	NO APLICA	\$ 58.524,00
469550000455006	891900280	TULUA COMFAMILIAR	08/10/2021	NO APLICA	\$ 48.076,00
469550000455665	891900280	TULUA COMFAMILIAR	26/10/2021	NO APLICA	\$ 16.353,00
469550000457347	891900280	TULUA COMFAMILIAR	11/11/2021	NO APLICA	\$ 44.291,00
469550000457834	891900280	TULUA COMFAMILIAR	26/11/2021	NO APLICA	\$ 73.742,00
469550000458986	891900280	TULUA COMFAMILIAR	13/12/2021	NO APLICA	\$ 67.950,00
469550000460293	891900280	TULUA COMFAMILIAR	11/01/2022	NO APLICA	\$ 64.543,00
469550000460662	891900280	TULUA COMFAMILIAR	25/01/2022	NO APLICA	\$ 86.667,00
469550000461712	891900280	TULUA COMFAMILIAR	11/02/2022	NO APLICA	\$ 78.000,00
469550000462188	891900280	TULUA COMFAMILIAR	28/02/2022	NO APLICA	\$ 61.667,00
469550000462991	891900280	TULUA COMFAMILIAR	11/03/2022	NO APLICA	\$ 52.083,00

Total Valor \$ 870.548,00

NOTIFÍQUESE


JESÚS FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO
Juez

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
TULUA VALLE DEL CAUCA

La del auto anterior se fija por estado No. 038

Hoy 23 de marzo de 2022, a las 8:00 A.M.

HOLBERG HIGUITA OCAMPO
Secretario